



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Física I	Código	631G01103	
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Física e Ciencias da Terra			
Coordinador/a	Rodríguez Fernández, Carlos Damián	Correo electrónico	c.damian.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Fernández, Carlos Damián	Correo electrónico	c.damian.rodriguez@udc.es	
Web	https://www.udc.es			
Descripción general	La disciplina de la Física desarrolla un papel de formación básica que permite al alumno/a enfrentarse al aprendizaje de otras materias incluidas en el plan de estudios. La adquisición de conocimientos físicos básicos lo/la va a capacitar para una mejor flexibilidad en el desarrollo de sus funciones profesionales, así como para una mejor adaptación a los nuevos desarrollos tecnológicos aplicables en su ámbito profesional, y que son consecuencia de los avances científicos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A54	RA1C-Escribir, explicar y transmitir los conocimientos teóricos adquiridos tanto de modo oral como escrito mediante el uso del lenguaje científico-técnico.
A55	RA2C-Identificar y relacionar los conocimientos adquiridos con otras disciplinas
A57	RA4C-Reunir e interpretar datos relevantes
B30	RA7H-Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
B31	RA9H-Resolver eficazmente los problemas prácticos asociados a la materia aplicando los conocimientos adquiridos.
B32	RA10H-Conocer, analizar, sintetizar y aplicar los contenidos, conceptos fundamentales y aplicaciones de la asignatura.
B33	RA11H-Desarrollar tanto el trabajo individual como en grupo
B34	RA12H-Manejar material bibliográfico y recursos informáticos
B36	RA14H-Utilizar las herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
RA1C-Escribir, explicar y transmitir los conocimientos teóricos adquiridos tanto de modo oral como escrito mediante el uso del lenguaje científico-técnico	A54		
RA2C-Identificar y relacionar los conocimientos adquiridos con otras disciplinas	A55		
RA4C-Reunir e interpretar datos relevantes	A57		
RA7H-Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo		B30	
RA9H-Resolver eficazmente los problemas prácticos asociados a la materia aplicando los conocimientos adquiridos		B31	
RA10H-Conocer, analizar, sintetizar y aplicar los contenidos, conceptos fundamentales y aplicaciones de la asignatura.		B32	
RA11H-Desarrollar tanto el trabajo individual como en grupo		B33	
RA12H-Manejar material bibliográfico y recursos informáticos		B34	
RA14H-Utilizar las herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		B36	

Contenidos	
Tema	Subtema



1. Introducción a la Física. Magnitudes físicas. Sistemas de unidades.	La Física y sus métodos. Conceptos fundamentales. Medida de magnitudes. Errores en la medida. Magnitudes fundamentales y derivadas. Análisis dimensional. Principio de homogeneidad. Sistemas de unidades
2. Cálculo vectorial. Sistemas de vectores.	Magnitudes escalares y vectoriales. Concepto de vector: clasificación. Operaciones con vectores. Momento de un vector respecto de un punto y respecto de un eje. Sistema de vectores deslizantes. Momento mínimo.
3. Cinemática del punto	Introducción. Concepto de velocidad y aceleración en el movimiento rectilíneo. Valores medios e instantáneos. Expresiones vectoriales. Movimiento curvilíneo: velocidad y aceleración; componentes intrínsecas de la aceleración. Análisis de movimientos particulares: caída libre, movimiento parabólico, movimiento curvilíneo plano y movimiento circular.
4. Cinemática del movimiento relativo	Velocidad y aceleración en el movimiento relativo. Movimiento relativo de traslación uniforme. Transformación de Galileo. Sistemas inerciales. Movimiento relativo rotacional uniforme. Movimiento relativo con respecto a la Tierra. Efecto de la rotación.
5. Dinámica de la partícula	La ley de la inercia. Impulso mecánico y momento lineal. Conservación del momento. Segunda y Tercera Leyes de Newton; concepto de fuerza y unidades. Sistemas de referencia no inerciales: Fuerzas de inercia, Momento angular: conservación. Fuerzas centrales. Trabajo y potencia. Energía cinética y energía potencial. Fuerzas conservativas. Principio de conservación de la energía. Fuerzas no conservativas o disipativas.
6. Dinámica de sistemas de partículas y del sólido rígido	Introducción. Centro de masas: movimiento del centro de masas de un sistema de partículas: velocidad y aceleración. Movimiento alrededor del centro de masas del sistema; Teoremas de la energía cinética y del momento angular. Masa reducida de un sistema aislado. Momento angular de un cuerpo rígido. Teorema de conservación. Momento de inercia: Momentos de inercia de áreas e de cuerpos rígidos. Teoremas generales. Teorema de Steiner. Energía cinética, trabajo y potencia en la rotación. Ecuación fundamental da dinámica de rotación. Dinámica del movimiento giroscópico. Estudio elemental. Compás giroscópico.



7. Mecánica de fluidos	<p>Naturaleza y propiedades de los fluidos.</p> <p>Fluidos en reposo: ecuación fundamental. Fuerzas sobre superficies sumergidas.</p> <p>Principio de Arquímedes: flotación y estabilidad.</p> <p>Dinámica de fluidos perfectos: ecuación de continuidad y ecuación de Bernoulli y sus aplicaciones.</p> <p>Dinámica de fluidos viscosos: regímenes laminar y turbulento. Número de Reynolds</p> <p>Movimiento de sólidos en el seno de fluidos.</p>
8. Interacción eléctrica. Campo e potencial electrostáticos. Interacción magnética. Campos magnéticos.	<p>Carga eléctrica y Ley de Coulomb.</p> <p>Campo eléctrico: Campo creado por una carga puntual y por un sistema de cargas.</p> <p>Flujo eléctrico. Líneas de fuerza.</p> <p>Energía potencial eléctrica.</p> <p>Potencial eléctrico.</p> <p>Superficies equipotenciales.</p> <p>Definición de campo magnético.</p> <p>Acción del campo magnético sobre un circuito plano y sobre un solenoide</p>
9. Corriente eléctrica	<p>Definición de corriente eléctrica.</p> <p>Densidad de corriente.</p> <p>Ley de Ohm y resistencia eléctrica.</p> <p>Fuerza electromotriz y contraelectromotriz.</p> <p>Energía en los circuitos eléctricos.</p> <p>Ley de Joule.</p> <p>Circuitos cerrados. Resistencias en serie y en paralelo. Reglas de Kirchoff.</p>
10. Corrientes eléctricas variables	<p>Fuerza electromotriz de movimiento.</p> <p>Ley de Faraday-Henry.</p> <p>Ley de Lenz.</p> <p>Circuitos R-L. Corrientes de cierre y apertura. Circuitos L-C y R-L-C.</p> <p>Generador de corriente alterna.</p> <p>Valores medios e eficaces.</p>
El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 5000 GT.	<p>Cuadro A-II/2 del Convenio STCW.</p> <p>Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Capitanes y primeros oficiales de puente de buques de arqueo bruto igual o superior a 500 GT.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A55 B30 B32 B34 B36	30	60	90
Solución de problemas	A57 B31 B33	16	24	40
Prácticas de laboratorio	A57 B30	8	0	8
Prueba de respuesta múltiple	A55 A57 B30 B32 B36	6	0	6
Prueba objetiva	A54 A55 B30 B31	4	0	4
Atención personalizada		2	0	2



(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición de contenidos por parte del/la profesor/a. resulta eficaz para explicar temas complejos y transmitir información.
Solución de problemas	Se propondrán ejercicios que se resolverán durante las sesiones interactivas, en presencia del/la profesor/a o a través de la plataforma moodle de la asignatura. De este modo, el/la profesor/a puede observar las dificultades que el/la alumno/a presenta en la resolución de problemas y en la comprensión de la materia en general.
Prácticas de laboratorio	En estas clases se realizan prácticas de laboratorio. Se pretende que el/la alumno/a se familiarice con el instrumental de laboratorio, aprenda a calcular errores en las medidas experimentales y a determinar datos mediante ajustes de mínimos cuadrados. Todo esto con el fin último de que adquiera un sentido crítico que lo lleve a un análisis científico de lo que está haciendo.
Prueba de respuesta múltiple	Se propondrán test al alumnado que abarcarán los conceptos teóricos de la materia y su aplicación práctica.
Prueba objetiva	Prueba teórico-práctica que permitirá evaluar los conocimientos adquiridos durante el curso.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Solución de problemas Prueba de respuesta múltiple	<ul style="list-style-type: none"> - En las sesiones interactivas se dará respuesta a posibles dudas o dificultades de aprendizaje, planteadas directamente por el/la alumno/a, y que requieran respuestas inmediatas. - Las prácticas serán monitorizadas en todo momento por el/la profesor/a con el fin de resolver posibles dudas que puedan surgir. - Las pruebas de respuesta múltiple serán supervisadas por el/la profesor/a. - La tutorías individuales se realizarán siempre que lo requiera el/la alumno/a, o bien se trate de tutorías concertadas con el objeto de detectar posibles errores de aprendizaje o bien las dificultades propias del estudio individualizado. - La asistencia y la atención tutorial individual o bien en grupo se considera de gran importancia para todos los/las alumnos/as que participen activamente en el desarrollo de la materia. - Las plataformas moodle de la UDC y M. O. Teams, servirán de apoyo para la atención personalizada y la evaluación del alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia. Se tendrán en cuenta las metodologías más adecuadas a las necesidades específicas que requiera cada alumno/a.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prácticas de laboratorio	A57 B30	<p>Se realizará la evaluación continua atendiendo tanto a la actitud y la participación del/la alumno/a como al grado de cumplimiento reflejado en el informe del trabajo realizado.</p> <p>La asistencia a las sesiones de prácticas y la presentación del informe tendrán carácter obligatorio.</p>	15



Prueba objetiva	A54 A55 B30 B31	Evaluación de conocimientos y comprensión de los contenidos básicos de la materia, considerando las habilidades, destrezas, estrategias y planteamientos utilizados por el/la alumno/a en la resolución de problemas. Se valorará expresamente el grado de evolución del/la alumno/a y su capacidad para analizar y resolver problemas puntuales, requiriéndose una formación teórico-práctica equilibrada.	60
Solución de problemas	A57 B31 B33	Se evaluará la evolución en la resolución de los problemas, cuestionarios y/o trabajos que se propongan al alumnado de forma individual o grupal, bien en las clases interactivas o bien en la plataforma moodle de la asignatura.	10
Prueba de respuesta múltiple	A55 A57 B30 B32 B36	Se propondrán test sobre los conceptos teóricos de la materia que el alumno deberá resolver.	15

Observaciones evaluación



EVALUACIÓN DURANTE EL CURSO: El trabajo del/la alumno a lo largo del curso será evaluado de forma continua del siguiente modo:

- 1) Resolución Pruebas de Respuesta múltiple: Puntuación máxima: 1,5 puntos.
- 2) Resolución de problemas por parte del ealumnado: puntuación máxima: 1 punto.
- 3) Prácticas de laboratorio: Puntuación máxima: 1,5 puntos.
- 4) Prueba objetiva final: Puntuación máxima 6 puntos. Puntuación mínima: 2,5 puntos. La calificación final del/la alumno/a que aparecerá en las actas de la materia será la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores siempre que se alcance la puntuación mínima establecida para la prueba objetiva final de 2,5 puntos sobre 6. De no ser el caso, la calificación final será la de la prueba objetiva.

REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

- Haber asistido a las prácticas y entregado los informes.
- Haber resuelto y explicado como mínimo un ejercicio en las aulas interactivas.
- Haber obtenido el mínimo establecido para la prueba objetiva final y llegar a una calificación final igual o superior a 5.

Alumnado Repetidor:

Los/as alumnos /as que hayan realizado las prácticas en cursos anteriores y entregado el informe correspondiente estarán exentos de la realización de las mismas en el presente curso siempre y cuando firmen la renuncia voluntaria en un plazo anterior al inicio de las mismas. En este caso, la calificación del apartado 3) será la que figure en el archivo de la materia para ese/a alumno/a. Esta calificación será publicada previamente al inicio de las sesiones de prácticas.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

Se buscarán métodos alternativos para que el/la alumno/a haga las pruebas de respuesta múltiple y las prácticas de laboratorio con el fin de ser evaluado en los apartados 1), 2) y 3).

EVALUACIÓN EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD: La prueba objetiva abarcará todo el temario y computará un 60% de la evaluación. Se mantendrán las calificaciones obtenidas para las pruebas de respuesta múltiple y prácticas de laboratorio en las mismas condiciones que en la primera oportunidad, es decir; se sumarán estas calificaciones siempre que la cualificación obtenida en la prueba objetiva supere la nota mínima de 2,5 puntos sobre 6.

@font-face

```
{font-family:"Cambria Math";
panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:roman;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-536870145 1107305727 0 0 415 0;}@font-face

{font-family:Calibri;
panose-1:2 15 5 2 2 2 4 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:swiss;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-536859905 -1073732485 9 0 511 0;}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal

{mso-style-unhide:no;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:"";
margin-top:0cm;
margin-right:0cm;
margin-bottom:8.0pt;
margin-left:0cm;
line-height:107%;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:11.0pt;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
```



mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-font-kerning:1.0pt;
mso-ligatures:standardcontextual;
mso-ansi-language:EN-US;
mso-fareast-language:EN-US;}.MsoChpDefault
{mso-style-type:export-only;
mso-default-props:yes;
font-size:11.0pt;
mso-ansi-font-size:11.0pt;
mso-bidi-font-size:11.0pt;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-font-kerning:1.0pt;
mso-ligatures:standardcontextual;
mso-ansi-language:GL;
mso-fareast-language:EN-US;}.MsoPapDefault
{mso-style-type:export-only;
margin-bottom:8.0pt;
line-height:107%;}div.WordSection1
{page:WordSection1;}

Para la obtención de la calificación de no presentado se aplicara el artículo 21 2.b de las "NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓN DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO" Aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013 y Modificada polo Consello de Goberno do 30 de abril de 2014 (texto refundido)?

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/1 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Alonso, M.; Finn, E.J. (1993). Física. Addison-Wesley Iberoamericana- Gettys, W.E.; Keller, F.J.; Skove, M.J. (1991). Física. Clásica y Moderna. McGraw-Hill- Sears, F.W.; Zemansky, M.W.; Young, H.D., Freeman, R.A. (1998/1999). Física Universitaria. Ed. Addison Wesley Longman- Serway, R.A. (1997). Física. McGraw-Hill- Tipler, P.A. (1999). Física. Reverté- De Juana, J.M. (1987). Física General. Alambra
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Burbano S.; Burbano E.; Gracia C. (1993). Problemas de Física. Mira Editores- Belmar, F., Cervera, F., Estellés, H. (1998). Problemas de Física, Mecánica, Electromagnetismo, Ondas. Tebar Flores- Aguilar, J., Senent, F (1992). Cuestiones de Física. Reverté- Aguilar, J., Casanova, J. (1989). Problemas de Física. Alhambra- Fidalgo, J.A., Fernández, M.R (2000). 1000 Problemas de Física General. Everest- Gonzalez, F.A. (1995). La Física en problemas. Tebar Flores- ULPGC. Profesores de Física (1999). Problemas de Física. Ciencias e Ingenieros .

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Matemáticas I/631G01101

Asignaturas que continúan el temario

Electricidad y Electrónica/631G01206

Maniobra/631G01207

Teoría del Buque I/631G01208

Navegación y Organización del Buque/631G01212

Sistemas de Navegación y Comunicaciones/631G01311

Otros comentarios



La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa la falta y respeto de la materia en que se cometió: o/a estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para eso, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario. El profesorado podrá hacer los trámites que considere oportunos en caso de sospecha.

```
@font-face
{font-family:"Cambria Math";
panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:roman;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:3 0 0 1 0;}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal
{mso-style-unhide:no;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:"";
margin:0cm;
margin-bottom:.0001pt;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;
font-family:"Times New Roman",serif;
mso-fareast-font-family:"Times New Roman";}.MsoChpDefault
{mso-style-type:export-only;
mso-default-props:yes;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-fareast-language:EN-US;}div.WordSection1
{page:WordSection1;}
```

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías